

Diputación y el Colegio Oficial de Farmacéuticos renuevan el proyecto 'Mi Reto' con dos nuevos servicios asistenciales para las personas mayores

El acuerdo incorpora el registro de parámetros clínicos y la revisión del botiquín domiciliario para reforzar la atención sanitaria en municipios en riesgo de despoblación

viernes 17 de julio 2026



La diputada de Presidencia, Proyectos Estratégicos Provinciales, Gestión de Bienes Culturales y Reto Demográfico, María Vera, y el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, Juan Eloy Jiménez, han informado, en la farmacia de Campo Cámara, de la renovación del convenio de colaboración entre ambas instituciones para dar continuidad al proyecto 'Mi Reto', que incorpora como principales novedades el registro de parámetros clínicos y la revisión del botiquín domiciliario. El programa seguirá ofreciendo servicios farmacéuticos asistenciales gratuitos a las personas mayores de municipios en riesgo de despoblación, reforzando la prevención, el seguimiento de su salud y la seguridad en el uso de los medicamentos.

Vera ha señalado que “la renovación de este convenio consolida un proyecto que ha demostrado ser una herramienta eficaz para mejorar la calidad de vida de las personas mayores que viven en nuestros municipios. Desde la Diputación seguimos apostando por acercar servicios esenciales al medio rural, favoreciendo que nuestros vecinos puedan permanecer en sus pueblos con mayor autonomía, seguridad y bienestar”.

Además, la diputada ha destacado que "el proyecto 'Mi Reto' refleja el compromiso de la institución provincial con el reto demográfico, impulsando iniciativas que ayudan a fijar población a través de la mejora de los servicios públicos. La colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos nos permite ofrecer una atención más cercana y preventiva a quienes más lo necesitan, especialmente en los municipios con mayor riesgo de despoblación".

Por su parte, el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, Juan Eloy Jiménez, ha asegurado que "'Mi Reto' es mucho más que un proyecto sanitario. Es una iniciativa que sitúa a la persona mayor en el centro y demuestra cómo la farmacia comunitaria puede contribuir a que nuestros mayores vivan más tiempo, pero, sobre todo, con mayor autonomía y seguridad en su día a día. La continuidad del programa supone un paso adelante muy importante con la incorporación de los dos nuevos servicios asistenciales".

En este sentido, Jiménez ha explicado que el registro de parámetros clínicos permitirá realizar un seguimiento periódico de indicadores como la tensión arterial, la glucosa, el colesterol o la saturación de oxígeno, favoreciendo la detección precoz de posibles alteraciones y una mejor coordinación con otros profesionales sanitarios. Además, la revisión del botiquín domiciliario contribuirá a comprobar el correcto estado de conservación de los medicamentos, retirar aquellos caducados o que ya no se utilizan, prevenir riesgos derivados de la automedicación y reforzar el conocimiento que los pacientes tienen sobre sus tratamientos.

Un proyecto consolidado

El proyecto 'Mi Reto' forma parte de las actuaciones impulsadas por la Delegación de Reto Demográfico de la Diputación de Granada para contribuir al mantenimiento de la población en los municipios de la provincia mediante la mejora de los servicios dirigidos a sus vecinos.

La renovación del convenio permitirá dar continuidad al Sistema Personalizado de Dosificación (SPD), uno de los pilares del proyecto, e incorporar nuevos servicios asistenciales que amplían la atención farmacéutica prestada a las personas mayores de los municipios en riesgo de despoblación.

El Sistema Personalizado de Dosificación (SPD) continuará siendo uno de los pilares de la iniciativa. Este servicio farmacéutico asistencial organiza la medicación de los pacientes en dispositivos personalizados que facilitan el cumplimiento del tratamiento, mejoran la adherencia terapéutica, reducen errores en la toma de los medicamentos y favorecen la detección de posibles problemas relacionados con la medicación, contribuyendo así a una atención más segura y eficaz para las personas mayores.